

La formación docente en la universidad

María Graciela DI FRANCO

“La práctica de la educación es una forma de poder, una fuerza dinámica tanto para la continuidad como para el cambio social que, aunque compartida e impuesta por otras personas, sigue estando en gran parte en manos de los maestros” (1990:7). Con estas palabras Stephen Kemmis introduce el libro *Hacia una ciencia crítica de la educación* de W. Carr y a partir de ellas puede pensarse el sentido de reconstruir la práctica educativa para provocar el cambio: aspiramos a la formación de profesores críticos que se comprometan con el desarrollo de una sociedad democrática.

Esta perspectiva política de la práctica educativa se sostiene en dos ejes que no debemos perder de vista en la formación de los docentes: a) la relación sociedad-escuela y el sentido de la formación en tiempos de profunda exclusión social y b) la relación entre nuestras ideas y la práctica, lo que habilita la perspectiva epistemológica que resitúa dialécticamente la teoría y la práctica.

La formación docente de nuestras universidades no han privilegiado esta mirada, más bien ha reforzado el predominio de concepciones técnicas promoviendo la teoría antes que la práctica, antes que la reflexión sobre la teoría en acción. Los autores citados señalan que un modo de resolver esta distancia es entender la práctica como acción construida, social, histórica y políticamente construida y no puede, por tanto, entenderse más que interpretativa y críticamente. Así entendida, la práctica no es una acción instrumental, técnica, sino que requiere ser abordada como algo subjetivo (desde las perspectivas y autocomprensiones de los practicantes) e interpretativamente comprendida al enmarcada por la historia, la tradición y la ideología.

La práctica, entonces, produce conocimiento –como lo hace la teoría– capaz de enriquecer el análisis y la comprensión de las interacciones educativas. De ese conocimiento en y sobre la práctica deben apropiarse nuestros estudiantes del profesorado en procesos de reflexión sobre la acción. Sin embargo, los investigadores han señalado que existen restricciones culturales que obstaculizan los procesos reflexivos a través de condicionantes ideológicos (Carr y Kemmis, 1990; Pruzzo, 2005). Desocultar estas restricciones culturales permitiría analizar la

práctica para mejorar el **aprendizaje** en todos los niveles educativos. Porque nuestros alumnos no están aprendiendo, y tendríamos que habilitar a nuestros docentes y estudiantes para transformar la enseñanza comprendiendo y reflexionando **en la práctica**.

Nuestro modo de entender la transformación docente pone énfasis en la actuación de los estudiantes, “aprendiendo a enseñar” en escenarios complejos, reales y dinámicos paralelamente a la apropiación de teorías que podrían ir contrastando con su adecuación a la realidad regional, cultural y comunitaria para aceptarlas, adecuarlas o desecharlas. No depende sólo de importar teoría, sino de aprender a someterlas al escrutinio crítico en contextos reales. La inmersión temprana de los estudiantes en la realidad educativa, andamiada por los profesores, implicaría orientar el currículum del profesorado hacia la formación para la práctica profesional reflexiva y crítica, eje epistemológico y político en la construcción del conocimiento docente. De esta manera podríamos sacudirnos la herencia positivista que priorizara los cuerpos de verdades objetivas sobre la acción comprometida, la teoría sobre la práctica.

Las universidades debemos habilitar un debate desde hace tiempo silenciado a partir de relaciones de poder asimétricas e injustas y permitarnos discutir sobre preguntas fundamentales: ¿cuál es el sentido de la formación, hoy? ¿cuáles son los vínculos entre formación disciplinar y formación pedagógica? ¿cuál es la relación entre nuestras ideas y la práctica curricular? ¿Los aportes teóricos han mejorado los aprendizajes de los alumnos de los demás niveles educativos? ¿Tenemos alguna relación con el fracaso de los estudiantes y los procesos de exclusión que provoca?

Anclados en las perspectivas universitarias reconocidas como novedosas, innovadoras, profundas y hasta críticas, en términos de formación ¿podremos dejar de lado el abordaje positivista clásico: primero la teoría y después la práctica? ¿Podremos avanzar hacia una práctica vinculada a la teoría que genere reflexión, hacia una cultura colaborativa que articule a docentes y estudiantes, universidad y escuela, trabajando juntos contra el flagelo de la pobreza y la exclusión? Entonces estaríamos entendiendo que la exclusión social comienza siendo exclusión escolar-educativa.

En estas y otras reflexiones nos acompañan en este número:

Armando ZAMBRANO LEAL nos invita a reflexionar acerca del pensamiento pedagógico de Philippe Meirieu, el cual presenta tres grandes momentos: los aprendizajes, la reflexión filosófica sobre la autonomía y la libertad y una mirada crítico-política sobre la educación del ciudadano. Se concentra en este artículo en la relación entre aprendizajes y pedagogía, especialmente su mirada sobre los grupos, la educabilidad, los dispositivos, los aprendizajes como física de la pedagogía y el modelo de aprendizaje.

José YUNI y María Mónica CATOGGIO analizan cómo los procesos de reformas de la educación superior de las últimas décadas tienden a reconfigurar la noción misma de Universidad, mediante la especialización de dispositivos de control por medio de los cuales no sólo se instituyen nuevas prácticas, sino que se performan subjetividades, se re-estructuran las agendas de las políticas universitarias y se re-signan las funciones tradicionalmente asignadas a la Universidad.

Susana CELMAN (Secretaria Académica de la UNER) analiza la gestión universitaria desde su formación pedagógica –específicamente en Evaluación Educativa– buscando visualizar y debatir algunos interrogantes referidos a conceptos y prácticas vinculados a tres ejes constitutivos de esta temática: gestión académica, política institucional y universidad pública.

También la evaluación es la preocupación central del trabajo de Mario de MIGUEL DÍAZ, quien centra su análisis en los planes y programas de ciudadanía y convivencia. En sociedades multiculturales. Tres requisitos son presentados en el trabajo evaluativo: el carácter procesual y democrático que debe orientar el diseño y aplicación de cualquier estrategia evaluativa que se lleve a cabo sobre esta temática, su naturaleza axiológica y el empoderamiento cívico por parte de los ciudadanos de los derechos y obligaciones democráticas que rigen la participación en la vida pública.

Cristina NOSEI y Gabriela CAMINOS reflexionan sobre la inmersión temprana en las aulas, andamiada de manera contingente por los responsables de las cátedras, que permite no solo la construcción de un conocimiento válido y valioso sino que interpela al deseo de re-conocer a ese otro que se tenía por conocido. en el re-conocimiento del otro, emerge el propio re-conocerse: ser profesor no es tener y dar un saber sino saber como ayudar para construir los saberes validados que posibiliten la inclusión, especialmente de los grupos más vulnerables.

Miguel LEYVA RAMOS invita en su artículo a elucidar cómo se organiza el funcionamiento de la institución universitaria y, en particular, analizar el

funcionamiento de una de las cátedras universitaria indagando la presencia de indicadores de sufrimiento en sus integrantes y explicitando los ejes de una “cultura de la mortificación”.

Gabriela SABULSKY y Rosanna P. FORESTELLO analizan la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la formación docente y en la agenda de las políticas educativas desde la década del 90 en adelante.

Rosalía Mónica BROITMAN analiza la presencia y/o ausencia de la materia Pedagogía en las carreras de Educación de la Universidad Nacional de La Plata y Buenos Aires, expresadas en las modificaciones de sus planes de estudio desde el inicio de la democracia. Y expresa cómo estas modificaciones están relacionados con la naturaleza de los objetos pedagógicos y las mutuas influencias que se establecen entre ella, su discurso, los posicionamientos, las prácticas del campo de actividad Educación y el habitus de sus agentes.

Gloria BORIOLI ofrece un artículo en el que reflexiona sobre la escritura dado que la puesta en gráfica moviliza la reflexión y vehiculiza el otorgamiento al otro de lo que pensamos, sabemos y sentimos como una mano que a la vez ofrenda y se tiende. En su trabajo parte de una investigación cualitativa de corte etnográfico en la que participa en una institución de formación docente, procura analizar algunos fragmentos de los relatos de los profesores que abren alternativas a la capacitación oficial, al escribir su experiencia para compartirla con sus pares, alentando así la socialización del saber profesional.

Sofía SORIA presenta una investigación relativa a los discursos sobre “indios” en una escuela de nivel medio a partir de la reflexión acerca de la “diversidad cultural”.

Sonilda SAMPAIO SANTOS PEREIRA relata una experiencia de Escola Estadual Rural Taylor-Egídio, em Jaguaquara – Bahia – Brasil, en una región predominantemente agraria. Analiza las políticas pública y argumenta a favor de la Pedagogía de la Alternancia –que llevan adelante– constituyéndose una educación liberadora, progresista y concientizadora que dialoga con los principios freirianos.

En diálogo con José CONTRERAS DOMINGO nos ayuda a pensar las relaciones entre experiencia y saber, en la formación de profesores; un saber que no sea un saber distante, desarraigado de la vida; y también, sobre la formación de otra manera que no sea la transmisión de un saber constituido y formalizado.

En *Reencuentro*, Praxis recuerda al maestro Ricardo Nervi, ineludible luchador, educador militante que ha confiado en una formación de docentes trabajando por las reivindicaciones sociales.